



## HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Código: FT- MIC-03-05

Versión: 4

Fecha de Aprobación: 25/05/2015

### I. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Proceso asociado:	Gestión Jurídica	Clase de proceso:	Apoyo
Objetivo del Proceso	Emitir concepto, defensa, actos administrativos, jurídicos a través del asesoramiento jurídico al IDEP con el fin de evitar el daño antijurídico y garantizar una adecuada defensa de sus intereses.		
Líder del proceso:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
Nombre del indicador:	Eficacia en la atención de solicitudes de asesoría jurídica		
Objetivo del indicador:	Dar asesoría jurídica de acuerdo a las solicitudes presentadas por parte de los funcionarios de manera oportuna y eficiente		
Responsable de la medición y del análisis de los resultados:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		

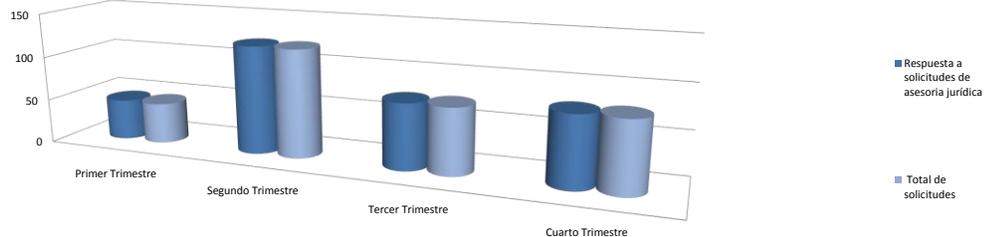
Fórmula del indicador	Unidad de medida	Definición de variables						
		No.	Nombre de la variable	Unidad de medida de la variable	Caracterización de la variable	Fuente de información	Periodicidad de recolección de la información	
Respuesta a solicitudes de asesoría jurídica / Total de solicitudes	Porcentaje	1	Respuesta a solicitudes de asesoría jurídica	Número	Número total de respuestas a solicitudes de asesoría jurídica	Libro de radicación OAJ y SIAFI	Trimestral	
		2	Total de solicitudes	Número	Número total de solicitudes de asesoría jurídica	Libro de radicación OAJ y SIAFI	Trimestral	
		3						
		4						
		5						
		6						

Tendencia	Ascendente	Categorización del indicador	Eficiencia	Meta anual	<80%
				Línea base	
				Año de línea base	
				Dato de línea base	

Periodicidad de la medición	Trimestral	Rangos de gestión	MÁXIMO	66.01%	100.00%
Periodicidad del análisis	Trimestral		ACEPTABLE	33.01%	66.00%
Clase de indicador:			MÍNIMO	33.00%	0.00%
		Proporción	Forma de acumulación del resultado:		Promedio

### II. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

PERÍODO DE MEDICIÓN	META	Respuesta a solicitudes de asesoría jurídica	Total de solicitudes	0	0	0	0	RESULTADO INDICE DE GESTIÓN PERÍODO
Primer Trimestre	100%	46	46					100%
Segundo Trimestre	100%	122	122					100%
Tercer Trimestre	100%	74	74					100%
Cuarto Trimestre	100%	79	79					100%



**III. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Periodo	Análisis de resultados	Propuesta de mejoramiento
<p><b>Primer Trimestre</b></p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica, durante el primer trimestre de 2016, realizó el apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, mediante la emisión de conceptos jurídicos, revisión de respuestas a derechos de petición, la revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios. Así como el concepto legal de las proposiciones que llegan del H.Concejo Distrital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 Respuestas a derechos de petición.</li> <li>- 19 Actos administrativos.</li> <li>- 2 proposiciones (1. proyecto de acuerdo "Casa del Maestro", 1. cuestionario sobre Educación en el Distrito).</li> </ul>	
<p><b>Segundo Trimestre</b></p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica, durante el segundo trimestre de 2016, continuó realizando el apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, mediante la emisión de conceptos jurídicos, revisión de respuestas a derechos de petición, la revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios. Así como el concepto legal de las proposiciones que llegan del H.Concejo Distrital, como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y respuesta a treinta y tres (33) derechos de petición.</li> <li>- Revisión de setenta (70) actos administrativos.</li> <li>- Revisión y respuesta a cuatro (4) proposiciones (1. Debate proyecto de acuerdo "Casa del Maestro" y 3. cuestionarios sobre Educación en el Distrito).</li> <li>- Elaboración de quince (15) certificaciones de contratos en respuesta a diez (10) solicitudes radicadas en la Entidad.</li> <li>- Atención de 5 solicitudes verbales de concepto jurídico.</li> </ul>	<p align="center">Se continuará brindado apoyo jurídico a todas las áreas de la entidad.</p>
<p><b>Tercer Trimestre</b></p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica, durante el tercer trimestre de 2016, continuó realizando el apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, mediante la emisión de conceptos jurídicos, revisión de respuestas a derechos de petición, la revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios, como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y respuesta a treinta y dos (32) derechos de petición.</li> <li>- Revisión de veinte (20) actos administrativos.</li> <li>- Elaboración de veinte (20) certificaciones de contratos</li> <li>- Elaboración de dos (2) conceptos jurídicos</li> </ul> <p>Para un total de setenta y cuatro (74) actuaciones</p>	<p align="center">Se continuará brindado apoyo jurídico a todas las áreas de la entidad.</p>
<p><b>Cuarto Trimestre</b></p>	<p>La Oficina Asesora Jurídica, durante el cuarto trimestre de 2016, continuó realizando el apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, mediante la emisión de conceptos jurídicos, respuestas a derechos de petición, la revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios, y realización de certificaciones, como se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Revisión y respuesta a treinta y un (31) derechos de petición.</li> <li>- Revisión de veintitrés (23) actos administrativos.</li> <li>- Elaboración de veintidós (22) certificaciones de contratos.</li> <li>- Elaboración de cuatro (4) conceptos jurídicos.</li> </ul> <p>Para un total de setenta y nueve (79) actuaciones</p>	<p align="center">Se continuará brindado apoyo jurídico a todas las áreas de la entidad.</p>
<p><b>Total Año</b></p>	<p>El total de actuaciones durante el 2016 por parte de la Oficina Asesora Jurídica son de trescientas veintidós (322) reflejadas en la emisión de conceptos jurídicos, respuesta a respuestas a derechos de petición, la revisión jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General en materia de liquidación de prestaciones sociales, reconocimientos y ajustes de primas técnicas, vacaciones, licencias de los funcionarios, baja de publicaciones e inventarios, entre otros y realización de certificaciones, a través de las cuales se deja constancia el tiempo que se prestó el servicio y el objeto contractual.</p>	